
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0820/2023

Texcoco, Estado de México, 13 de agosto de 2023

**DETIENEN EFECTIVOS ESTATALES A UN ADOLESCENTE EN POSESIÓN DE
UNA MOTONETA CON REPORTE DE ROBO**

- *Policías de la DGCRVyT realizaban acciones operativas acordes a sus funciones cuando detectaron que la unidad circulaba sin matrícula de circulación, por lo que solicitaron una revisión protocolaria.*
- *El conductor intentó emprender huida; sin embargo, fue detenido y presentado ante la instancia correspondiente para definir su situación jurídica.*

Derivado de acciones operativas, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un menor de edad quien se encontraba en posesión de un automotor con reporte de robo y pendiente de localizar.

Los hechos ocurrieron mientras policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes pertinentes a sus funciones, cuando en su paso por la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia Miguel Tocuila, se percataron que una motoneta de la marca Italika, color naranja, circulaba sin matrícula de circulación.

A fin de descartar cualquier irregularidad, los oficiales le dieron alcance y mediante el altavoz de la patrulla, pidieron detener la marcha, acción de la que su tripulante hizo caso omiso por lo que se inició una breve persecución. Durante la movilización, el conductor perdió el control y luego de caer de la unidad emprendió huida pie a tierra; sin embargo, el adolescente de 17 años de edad fue capturado.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Después de notificar el acto de molestia y solicitar una inspección protocolaria, los uniformados de la SS consultaron los datos de la unidad con el Centro de Monitoreo estatal y confirmaron que presentaba ficha de hurto del pasado 27 de julio.

Tras informar el constitutivo del delito y dar lectura a los derechos que la ley confiere, el detenido junto con el automotor recuperado fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Adolescentes con sede en el municipio de Ecatepec, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.